

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**15292** GIRONA

María Teresa Bernal Ortega, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 175/2021 Sección: R.

NIG: 1707942120218003597.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 20/1/2021.

Clase de concurso. Consecutivo.

Entidad de concurso. Artur Miguel Brito Faria, con X6496124G, con domicilio en Calle Veinat Estacio 15, 2-4, 17162 - Vilanna (Besanó).

Girona, 17 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Teresa Bernal Ortega.

ID: A210018832-1